



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Reunión anual del Núcleo Disciplinario Enseñanza de Portugués y Español como lenguas segundas y/o extranjeras 19 de junio de 2018

Orden del día

1. Evaluación y diagnóstico de la situación de las universidades que integran el Núcleo con relación a PELSE.

Comienza la reunión con una presentación de las nuevas representantes, de la UNNOBA, Mónica Santilli y de San Luis, Mariana Pascuale, quien ha venido en lugar de la Prof. Lilita Mollo. El grupo plantea la preocupación por las ausencias de colegas que no consiguieron financiación de sus universidades. Ambas representantes se presentan y comentan sobre la realidad de sus universidades respecto del español y el portugués. Se entabla un diálogo sobre las características de la UNNOBA a raíz de preguntas de los presentes, sobre las ciudades de Pergamino y Junín. Mónica explica las características de los estudiantes. La Prof. Santilli comenta que la UNNOBA tiene un área de lengua; inglés está como asignatura transversal en todas las carreras, tienen inglés técnico, y un programa de internacionalización en casa donde participan del proyecto CELU y un plan de intercambio de inglés con universidades de USA. El programa ARFITEC y ARFABRI son por los cuales reciben estudiantes francófonos, a estos estudiantes se les enseña español. Se abrirán cursos en portugués para los estudiantes que quieran postularse a los cursos de intercambio con Brasil. En el caso de San Luis, la Prof. Pascuale comenta que ya tienen desde hace varios años, el programa de ELE, en el Instituto de Lenguas. La denominación de lenguas extranjeras previa, se quitó para incluir también a las lenguas indígenas de la región. Tienen muchos estudiantes de intercambio de grado y posgrado. Se estableció el requisito de nivel intermedio de ELE para los estudiantes extranjeros. Se incluyó este requisito en los programas de movilidad. También la universidad ha asumido la enseñanza de español a refugiados sirios, a partir del programa que el gobierno provincial instituyó para estos refugiados. Por otro lado, comentó que no poseen hasta la fecha un Profesorado de Portugués y tienen serias dificultades para conseguir profesores para la enseñanza de esta lengua.

La Prof. Sturza presenta al profesor Marcus Fontana de la UFSM quien expone sobre la propuesta y lucha política para instalar la obligatoriedad del español en el estado de Rio Grande do Sul. Esa propuesta requiere una emenda constitucional para que la oferta del español se garantice en las escuelas de la provincia. Angelise Fagundes, que trabaja en la Universidad Federal de la Frontera SUR (UFFS), ha realizado un mapa de todo el Estado y sus Municipios donde se pretende el apoyo de esta lucha para llevar a la asamblea de diputados. La Prof. Sturza comenta que este movimiento tuvo un apoyo muy grande y ha crecido mucho. Este movimiento también implica una experiencia y un aprendizaje importante en materia de políticas lingüísticas con todo lo que ello implica en la práctica. Los profesores solicitaron una manifestación del Núcleo PELSE en apoyo a esta lucha de permanencia de la oferta de español en las escuelas del estado de Rio Grande del Sur. Se sugiere que se publique una nota de apoyo.

En 2006 se promulgó la ley que estableció la obligatoriedad del español, en 2016, esa ley fue revocada, en su artículo 13, específicamente. Luego de esto, los profesores de español comenzaron de manera dispersa un movimiento para establecer contacto con legisladores para restablecer el objetivo de esta ley. La ley de enseñanza media ha generado problemas con el financiamiento y la forma en que se decide y distribuye el presupuesto. En 2016 las reformas ya comenzaron, esto motivó situaciones muy particulares y atípicas con respecto a la cuestión laboral. Angelise Fagundes llevó la propuesta a la comisión del Mercosur. Consiguieron 36 firmas de los diputados para poder instalar la propuesta de enmienda de la ley. Muchos

partidos apoyan la propuesta, no solo los partidos de izquierda, sino también otros más conservadores. Hay una movilización muy fuerte a través de internet para dar fuerza a la propuesta. Hay apoyo de artistas, profesores, músicos, etc.

Florencia Miranda comenta que en Argentina siempre que se plantea que con respecto al portugués, la razón que se da es que no hay profesores, y pregunta si en Brasil se da la misma situación. El profesor Marcos dice que ese argumento se usa a nivel federal, pero la realidad es que hay muchos profesores de español, sobre todo en Rio Grande del Sur, hay muchas universidades con carreras de Profesorado en Español. Hoy se suman otros estados como Paraíba y Santa Catarina. Angelise comenta la realidad de muchas comunidades donde la lengua materna es el alemán, luego viene el portugués. Se compara con la realidad del portugués en Argentina y la poca efectividad que la ley tuvo en ese país. En parte porque las provincias no han adherido a la propuesta de la oferta del portugués y no han creado cargos y horas para su dictado. Laura Masello comenta la situación de Uruguay, también hay un tratado que no se cumple. Desde los años '40 se investiga sobre el portuñol, y se reconoce que el portugués es una de las lenguas de Uruguay, entonces se pone portugués en las escuelas de frontera, donde se trata de instalar la variedad estándar del portugués. Hay una división muy tajante entre la formación universitaria, y la terciaria que se ocupa de la enseñanza de nivel primario y medio. La universidad se ocupa de la formación superior, por ley. Este conflicto afecta la relación entre las propuestas de la universidad y la política impulsada por los institutos terciarios. Hay acciones de micro-gloto-política que hacen algunos actores a través de algunos programas y propuestas. La universidad no puede hacer formación docente, es la principal traba para avanzar con diplomas o maestrías. Sin embargo están trabajando en una propuesta de Maestría en Enseñanza de Lenguas con menciones en portugués, italiano, inglés y francés; alemán no se incluyó porque no hay formación de grado. También se abrió un Diploma de Español como Lengua Extranjera. La Prof. Mariana Pascuale comenta la situación de San Luis, donde existen eventos educativos, con pocas horas, pero que otorgan un puntaje similar al de una maestría. La Prof. Maite Celada comenta sobre la necesidad de intervenir en las representaciones sobre las lenguas, preguntándose sobre el estado del portugués o de otras lenguas en las representaciones. La Prof. Sturza comenta sobre la realidad de la representación del español en Rio Grande del Sur que es muy distinta de otras provincias de Brasil. Y es lo que también se ve en relación al Portuñol. La Prof. Masello comenta que hay una movida importante desde lo artístico, músicos, poetas, etc. que están haciendo una gran promoción de esta movida cultural y lingüística. Esta situación motivó que el Estado tenga cierta presencia en la frontera a raíz de estos movimientos. La Prof. Miranda comenta que las representaciones de Brasil en Argentina tienen que ver con la playa, el sol, la cultura tropical. Se menciona la posibilidad de hacer videos en las escuelas sobre historia, geografía, lenguas, etc. Un ejemplo pueden ser las acciones de extensión en el terreno, se pone como ejemplo UNILA, para hacer intervenciones en las escuelas. La Prof. Celada comentó la propuesta que tienen en lengua IV, y tienen contacto vía skype con profesores de otros países, por ejemplo, desde La Plata se habló sobre la fundación de la ciudad. La Prof. Rocha comenta las acciones que realizan en su universidad, tienen formación de profesores de español en tres sedes de la universidad. El Prof. Brunel comenta que la matrícula en el Profesorado de Portugués de la UNC (Facultad de Lenguas) se estabilizó en un promedio de 20 a 25 estudiantes que ingresan anualmente. Sin embargo, va en aumento la tasa de deserción. También comentó sobre el documento síntesis de las orientaciones para el EGB del sistema educativo cordobés, en el cual, "se sugiere la enseñanza de portugués" en las escuelas secundarias con orientación en lenguas, sobre todo, una señal de adhesión de la jurisdicción a la ley nacional de enseñanza de este idioma en la Argentina. Portugués se enseña, además, en los cursos Intensivos y en el Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, con gran número de inscriptos, anualmente. Sobre la enseñanza de español, en la UNC existe el programa PECLA (que recibe estudiantes extranjeros que vienen a estudiar en la universidad) y el área de español para Extranjeros de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas. Ambos programas siempre cuentan con numerosos inscriptos.

2. Comentarios sobre los programas vigentes: PAI (asistentes de idioma), jóvenes investigadores y programas de intercambio y movilidad estudiantil y docente para grado y posgrado.

El Prof. Brunel comenta que quizás haya que reformular el Programa de Asistente de Idiomas, es un programa muy importante para los estudiantes ya que ese intercambio es muy enriquecedor, no sólo por el aspecto lingüístico, sino también en lo cultural, social, etc. Las funciones de los asistentes de idioma son muy variadas, desde colaborar en el diseño de material didáctico, sino también visitando escuelas y participando de actividades muy variadas, comenta Eliana Sturza. La experiencia se da durante un mes, y ha funcionado muy bien, crea un vínculo muy interesante en estos intercambios. La profesora Sturza sostiene que el programa tiene un gran potencial. Fabián Mónaco plantea la posibilidad de asociar este programa a otros programas vigentes, como el Escala Estudiantil o propuestas de intercambio en la que se

pueda realizar el PAI a estas propuestas que ya tienen financiamiento, la cuestión es ver de negociar un cupo para lenguas.

La Prof. Masello comenta que hay que hacer un análisis del Programa de Escala Docente y ver hasta dónde se cumple el sistema de cupos para docentes o investigadores relacionados con los núcleos. Plantea que han participado docentes que no están asociados a ninguno de los núcleos contemplados en AUGM. La Prof. Rocha menciona que tuvo inconvenientes porque no funcionó bien en su caso el procedimiento. Se propone que se averiguar en cada universidad cómo es el funcionamiento.

La Prof. Masello comenta que el programa PAI fue aprobado por AUGM, a su vez, la Prof. Sturza comenta que en su universidad se agregó una plaza más para cubrir el PAI, en el programa escala estudiantil. Se propone buscar el acta del acuerdo que hicieron los rectores aprobando el programa para ir a negociar en cada universidad con los rectores.

También se comenta sobre el posgrado, la necesidad de hacer un mapeo o un cuadro con las ofertas y estructura de posgrado de nuestras universidades para saber dónde se puede realizar los intercambios. También es importante ver cómo son los sistemas de posgrado en Brasil y otros países, cuánto dura el cursado, cómo son los seminarios, para mejorar el tema del intercambio. Cada universidad tiene diferentes sistemas de procedimientos y de requisitos para las admisiones y postulaciones. La Prof. Sturza comenta que ofrecen cursos de portugués y español para los intercambistas, esto no ocurre en todas las universidades. El Prof. Mónaco comenta que la UNL ofrece todos los semestres cursos intensivos de portugués para aquellos estudiantes que viajarán a Brasil por intercambio y que los cursos de Español para Extranjeros se han transformado en una asignatura electiva en la Universidad Nacional del Litoral, esto permite que los intercambistas puedan sumar créditos a su plan de estudio, además de que la oferta del curso de español no es arancelada.

3. Materiales para subir a la página web (si hay material nuevo que pueda subirse a la web).

Se propone subir los materiales de la escuela de verano-invierno.

4. Proyecto de revista digital (UNC y UFSC).

No hay novedades. Se propone como posibilidad cambiar la comisión o bien dejar de funcionar. La Prof. Sturza propone la posibilidad de hacer un e-book con las producciones del núcleo. EL Prof. Brunel se propone para organizar ese e-book.

5. En 2019 coloquio PELSE.

La Prof. Florencia Miranda ofrece la Universidad Nacional de Rosario, Argentina, como sede para el próximo coloquio, en el mes de abril. Los presentes votan a favor de la moción.

6. Elección de la nueva coordinación para el período 2018-2020.

El Prof. Mónaco comenta la decisión de no presentarse para un nuevo período en la coordinación del Núcleo y plantea la posibilidad de que sea una universidad de Brasil para ir rotando. Por unanimidad se vota a la Universidad Federal de Santa María y a la Prof. Eliana Sturza como próxima coordinadora del Núcleo para el período 2018-2020.

7. Otros

La Prof. Maite Celada presenta la "Convocatoria por una ciencia y educación superior pública, gratuita, crítica, humanista e intercultural, basada en modelos plurilingües de investigación y docencia. Sobre el tema de las lenguas en las políticas de educación superior", que depende de una subcomisión de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL) presidida por Hammel. También mencionó la realización del ALFALITO para este año 2018, en el mes de octubre, en la Universidad Federal de Paraíba, entre otras acciones.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Firmas de
los
presentes

M T Celada María Teresa Celada

Florencia FLORENCIA MIRANDA - UNR

Laura Masello LAURA MASELLO

Mariela Stare Mariela Stare
Mónica Sentilli Mónica Sentilli

Nildicéia NILDICEIA AP. ROCHA, UNESP

Richard Brunel Richard Brunel Matias

Silvia Patricia Maria Acosta Silvia Patricia Maria Acosta

Eliane Rosa Sturza Eliane Rosa Sturza

Mariana Pascual Mariana Pascual

Felício R. Mónico Felício R. Mónico